

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO IX.

GRANOLLERS 21 ENERO 1894.

NUMERO 405.

Suscripciones pago adelantado

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2'00 «
Fuera de España	2'50 «
Número suelto,	0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

Y

OBJETOS REFRACTARIOS

de

PIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios para fundiciones y colocación de máquinas de vapor.

Representantes en los principales puntos de España.

Despacho—Ausias March-37-2.

Fábrica—Consejo de Ciento 99

Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

DR. AGUSTIN BARANERA

Reumatismo, y enfermedades crónicas. Recibe de 11 á 1y de 7 á 8 Calle Bilbao, 204-2.º (junto á la plaza Urquinaona) Barcelona.

APRENDIZ

Se necesita uno para una carpintería. Darán razon en la imprenta de este periódico.

El Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empecará en Madrid (Hotel de Rusie) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 dias de la

TARTAMUDEZ

á cualquier otro defecto de pronuncia ción.—Inscribirse la víspera. Los retrasados seran aplazados para el curso de 1895.

¡17 de Enero de 1875!

Han cumplido ya 19 años de la terrible hecatombe que presencié nuestra querida Granollers en aquella aciaga noche.

En vano pasan los años y se acumulan en nuestra mente recuerdos y más recuerdos.

El de aquel infausto dia vive aun latente en nuestro corazon, y jamás se borrarán de nuestra imaginación tal cúmulo de infamias, tanta sangre derramada, tantos horrores presenciados.

No hay duda que Granollers pagó con lágrimas de sangre su amor á la Libertad.

No hay duda que Granollers no ha sabido honrar la memoria de aquellos mártires sacrificados en aras de la más brutal codicia, y de la más horrorosa de las concupiscencias.

Solamente tres veces, en tan largo espacio de tiempo, ha conmemorado nuestra villa cual debiera aquella triste fecha; y despues de haber realizado actos importantísimos, que honraron á sus iniciadores, otra vez el marasmo, la indiferencia ha dominado en el pensamiento de los que tenían la obligación de no dejar pasar siquiera un año sin que la más viva y más solemne protesta condenara los excesos de una manada de bandidos que sumió á nuestra villa en el dolor de una larga y trabajosa miseria.

Este año, el Ayuntamiento, cumpliendo con uno de los deberes que le impone su alta representación, acordó, por unanimidad, aunque sin contar con la presencia siquiera de los concejales de la *Ahanza popular*, conmemorar la, por nosotros nunca olvidada fecha, de la manera mas sencilla y modesta que sea posible, al objeto de no distraer fondos que son precisos para obligaciones perentorias, y cuya modestia y sencillez no obstante, no han de ser óbice para que la manifestacion-recuerdo proyectada tenga la importancia que han de tener siempre actos de esta naturaleza.

No hay que decir que aplaudimos un acuerdo que debieran haber tomado todos los ayuntamientos desde aquella fecha, por tantos conceptos memorable, y que la apoyaremos con todas nuestras débiles fuerzas, para que otra vez más se proteste del vandalismo de los que en aquella noche sumieron á nuestra querida villa en los horrores de la verguenza, la miseria y la desesperacion.

A los liberales; á los republicanos

Correligionarios: el Ayuntamiento que tuvisteis la honra de elegir, cumpliendo los estrictos deberes del verdadero representante del pueblo, y manteniéndose fiel á los humanitarios sentimientos de todo ciudadano hon-

rado, acordó celebrar una manifestación-recuerdo en honor á las víctimas de la horrible noche del 17 de Enero de 1875 y del infausta día 7 de Noviembre de 1893.

Deber tambien es de todos los que sentimos amor á la Libertad, de todos los que profesamos ideas republicanas cooperar á que tan noble y humanitario acuerdo esté revestido de la importancia moral y material que es necesario tengan actos como el que debe celebrarse el próximo domingo y que será presidido por vuestra Corporación popular.

EL CONGOST, fiel como siempre á sus tradiciones y á sus principios políticos con tanto teson y entusiasmo defendidos, contra de todas las injusticias y contra de todas las persecuciones de que ha sido objeto por parte de los mandarines que cegados por su pasión no le dejaron un punto de reposo, al respirar el aura de libertad que en estos momentos disfrutamos no podia dejar de aplaudir con entusiasmo una idea que tambien ha defendido y propagado constantemente; y al aplaudirle y hacerla suya os ruega á todos, á los liberales, á los republicanos, que presteis todo vuestro valioso apoyo moral y material haciendo continua propaganda para con los amigos, con los allegados, que con vosotros asistan al acto de la manifestación-recuerdo, para juntos tambien protestar de las infamias de aquellas aciagas fechas que el proximo domingo se conmemorarán, como lo hacen los pueblos dignos, los pueblos que saben honrar á sus héroes y á sus mártires.

Liberales, republicanos: cumplamos todos con nuestro deber y demos al pueblo otro ejemplo de civismo como los de que ya hemos dado pruebas tantas otras veces, para que así nuestros hijos aprendan á ser ciudadanos libres, patricios honrados, granollenses dignos de la Libertad y de la República.

Otro dato más

¿Quieren nuestros lectores otro dato para conocer el amor, el cariño que el

federal Sr. Flaquer siente por la Libertad, por la Democracia, por la Republica?

Pues vayan apuntando y téngalo presente que no ha de faltar pronto ocasion para recordárselo con verdadera oportunidad.

Nuestro amigo, el concejal de este Ayuntamiento Sr. Garrell, en una de las sesiones que celebra la Corporacion, hizo una mocion encaminada á que de una manera ó de otra se conmemorase la triste fecha del 17 de Enero de 1875, ya que entendia era deber indudible de toda corporacion genuinamente popular honrar á los héroes, santificar á los mártires; y, por más que en aquella sesion no estaba presente el *federal* Sr. Flaquer, se acordó por unanimidad, celebrar una sesion extraordinaria exclusivamente para tratar de aquella importante mocion.

Así se hizo: se convocó á sesion extraordinaria, expresándose en la convocatoria el objeto de la misma, y el *federal* Sr. Flaquer, apesar de saber que se trataba de conmemorar la triste fecha del 17 de Enero de 1875, despues de haber aceptado el cargo de concejal que con tanto bombo hizo CONSTAR no aceptaria, no concurrió á la sesion que como á concejal en propiedad tenia la obligacion de asistir.

La sesion no pudo tener efecto por falta de número, y se rogó al alcalde dispusie se figurase en la orden del día de la primera sesion ordinaria que tuviese lugar la mocion del Sr. Garrell.

Se celebró esta el próximo pasado Jueves, y en ella se acordó, entre otros asuntos, y se acordó por unanimidad, y con la ausencia de los concejales de la *Alianza popular*, y por ende con la del Sr. Flaquer, que, aunque no de una manera ostensible por la carencia de fondos, que se conmemorase la triste fecha del 17 de Enero de 1875 con una manifestacion que presidida por la Corporacion popular, fuese á depositar una modesta corona en el panteon levantado en el cementerio á la memoria de los que fallecieron en aquella infausta noche; invitar á todos los granollenses que quisiesen honrar acto tan señalado; enviar una comunicacion á La Union Liberal participándole haber atendido la *Súplica* que dirigió al Ayuntamiento aquella valiosa sociedad referente al objeto que se acordó; é invitar á las orquestas y sociedades corales á que tomasen parte en la citada manifestacion.

Ahora bien: el *federal* Sr. Flaquer debió saber la peticion que se hizo en la sesion de referencia, peticion que tienen la obligacion de hacer siempre los que se precian de republicanos, los que estimen la Democracia, los que hayan consagrado toda su vida á la defensa de la Libertad; el *federal* Sr. Flaquer debió saber el día y la hora en que tuvo lugar la sesion extraordinaria para tratar de conmemorar la fecha aciaga del 17 de Enero de 1875; el *federal* Sr. Flaquer tenia la obligacion

precisa de concurrir á la mentada sesion, y allí defender, y hacer suya, la peticion del Sr. Garrell, aunque esta fuese del Sr. Garrell, porque así se lo exige el nombre con que quiere escudar su mentado republicanismo, su falso amor á la Democracia, y su odio á la Libertad.

¿Porque, pues, el *federal* Sr. Flaquer aparentó no saber la mocion que se hizo en el Consistorio? ¿porque el *federal* Sr. Flaquer no concurrió á la sesion extraordinaria cuya papeleta de convocatoria le participaba lo que en ella debia tratarse? ¿porque el *Federal* Sr. Flaquer no ha defendido en el Ayuntamiento, como á Concejal que es en propiedad, lo que tenemos deber de pedir y defender todos los republicanos? Porque el *federal* Sr. Flaquer no es republicano, ni es demócrata, ni siquiera liberal, como lo ha demostrado en cien ocasiones como esta; y todavía más, porque el *federal* Sr. Flaquer siente odio por la República, por la Democracia, y por la Libertad, como cien veces nosotros le hemos demostrado en este mismo semanario, despues que con inaudito esfuerzo logramos arrancarle la piel de oveja que que habia venido cubriéndose y lo hemos mostrado á la faz de todos los republicanos con todos sus odios y rencores por todo lo que tenga relacion con el Progreso que marcha magestuoso á su perfeccion, apesar de las apostasias de sus apóstoles, apesar de las traiciones de sus mentidos propagadores.

Ahi tienen pues nuestros amigos, nuestros correligionarios, otro dato con que probar el amor, el cariño, la simpatia que el *federal* Sr. Flaquer siente por la República, por la Democracia, por la Libertad.

Y, hasta otra, *federal* Sr. Flaquer.

CRONICA

En la sesion que celebró el jueves último el Ayuntamiento acordó celebrar las fiestas del próximo Carnaval con la tradicional «Olla dels pobres» y el popular «Ball de doncellas»

Segun nos han enterado, el día que tuvo lugar en el Café de Sala la explosion de gas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, fueron varias las personas que de momento acudieron al lugar del suceso, y entre ellas, de las primeras, Sres. Colobrans y José Milá, y este último subió con el bombero Sr. Formalia al sitio donde salvaron la criatura de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Como que nos gusta dar á cada una parte que le corresponde, hacemos público tambien este acto de los Sres. Colobrans y Milá.

La sociedad coral «Amigos de la Union» con un celo que la honra en esta

ha dispuesto para esta noche celebrar un baile extraordinario en el salon Café Nuevo destinando los productos de objeto benéfico.

La mentada sociedad cantará algunas de las más aplaudidas piezas de su repertorio, contando con la cooperacion de la aplaudida orquesta «Los Agustins» bajo la atenta direccion del Maestro D. P. Signes.

No hay duda que dado el carácter del baile de esta noche los «Amigos de la Música» verán recompensados sus esfuerzos y podrán contribuir con respetable actividad á hacer más llevadera la situacion de la familia que se proponen ausi-

En la noche del último domingo dió en el Café Nuevo, el tercero de sus agradables conciertos, la aplaudida orquesta de la villa *La Catalana*.

En los dos anteriores habíamos tenido singular placer de oír la magistral ejecucion de difícilísimas piezas, de verdadero compromiso para algunos de los músicos que componen dicha orquesta, entre ellos los Sres. Sendra, Ruiz y Mon, el último profesor de fiscorno, y que por su parte de aquella orquesta desde hace dos meses, el cual en el desempeño de la pieza *Adolfi*, nos hizo augurar un verdadero concertista, si continúa estudiando, como sabemos lo está haciendo, con la asiduidad y buen deseo para ello se requieren.

Los profesores de instrumentos de cuerda con los clarinetes y flauta, nos dieron en el segundo concierto prueba evidente de su buen gusto y fina ejecucion, el desempeño del *Momento Musical* de Schubert, inspiradísima pieza que mereció los honores de la repeticion.

Las que formaron el programa del último concierto fueron, una fantasia sobre motivos de la ópera *Jone*, el *Carnaval de Venecia*, obligada de fiscorno, una obligada de cornetines sobre motivos de la *Waltz de Lamermoor*, la popular jota del *Rey de la Africana*, la preciosa mazurka *La Czarina* y el lindísimo valz de *La Cucarita*. Todas las piezas fueron recibidas con generales aplausos, pues todas obtuvieron un desempeño excelente, aplausos que muy especialmente se dispensaron á los Sres. Mon, Marti y Marsans, por sus piezas obligadas.

Más como la aplaudida orquesta nos ha permitido ya á conocer diversas veces lo que individualmente valen los estudiosos profesores que la componen, creemos que en los sucesivos conciertos debería darnos piezas de conjunto, en las cuales todo se hace aplaudir, y nosotros lo hacemos siempre con gusto.

Se nos ha dicho, y nosotros lo veremos con plena satisfaccion, que en los venideros conciertos se tocará música clásica de la llamada de salon, para la cual el

profesor de violin que tambien lo es de violoncello Sr. Bertran, tocará este último instrumento. Un aliciente más para asistir á los concurridos conciertos de *La Catalana*.

A causa de la lluvia torrencial del último domingo tuvo que suspenderse la funcion anunciada en el teatro de La Union Liberal que debia tener lugar en la noche del mencionado día, y en la que debia representarse el celebrado drama catalán titulado *Batalla de Reynas* del laureado poeta D. Federico Soler.

La empresa, teniendo en cuenta los deseos de los aficionados, ha dispuesto para esta noche la representacion de la produccion citada, y en la cual, segun estaba anunciado, tomará parte la aplaudida primera actriz D.^a Mercedes Abella.

Es de suponer que no faltará concurrencia esta noche al coliseo de la calle de la Palma.

Como habrán visto ya nuestros lectores en la seccion de fondo de este número, el Ayuntamiento ha tenido el acierto de acordar celebrar una manifestacion-recuerdo en honor á las victimas del 17 de Enero de 1875 y de 7 de Noviembre de 1873.

El acto tendrá lugar el próximo domingo 28 del corriente á las 11 de su mañana, y á él se invitará á todos nuestros convecinos que quieren tomar parte en la muda y elocuente protesta.

Uno de los dias de esta semana fué llevado á la última morada el cadáver del conocido industrial D. Jaime Aubanell.

Buen esposo y amantísimo padre ha muerto rodeado de su familia á una edad algo avanzada.

Fué uno de los socios más constantes de La Union Liberal, en cuya Junta de Gobierno habia ejercido algun cargo de importancia.

Sirvan estas líneas de lenitivo á la familia, en particular á sus hijos, amigos particulares nuestros.

REMITIDO

Ramon Estruch y Juan Gelebert

Adornistas de Salones y Entoldados

participan al público que los Sres. Martin Montané, Miguel Iglesias, Miguel Planas y Antonio Sauleda no han pagado todavía 11 pesetas que como parte de los gastos del entoldado de la sociedad *El Trueno* se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

FAULA

Una aranya molt entesa
deya á una altre cixas paraúlas
—¡Si al mon no hi haguessen homes
que sols ai veurens ja 'ns matan,
foram los sers mes felissos
d' aquesta terra estimadal
Una mosca, que allà quieta
molt aprop d' ellas estava,
al senti aixó, va exclamar:
—¡Y si no hi hagués aranyas
crech que nosaltres seriam
tambe mes ditxosos que ells.

Lector si com l' aranya aquesta t' trobas
no has de mostrar com ella cap ennuig:
si no vols que ningú cap mal te fassi
dón 'l exemple primer no fentne tú.

PALMA

EDICTO

Don José Torras Arquer Representante legal del Arrendatario del impuesto de cédulas personales de la Provincia de Barcelona en este partido judicial:

Hago saber: que siendo muchas las personas cabezas de familia, que no se han provisto de la correspondiente cédula personal para el corriente año económico 1893-94, apesar de los repetidos avisos y anuncios que con el indicado objeto ha publicado esta representacion con los requisitos prevenidos por la Instrucción de cédulas personales, y con el fin de evitar perjuicios á las personas que aun no se han provisto de dicho documento, se les avisa de nuevo por medio del presente edicto, á fin de que antes del día 25 del corriente mes se provean de la correspondiente cédula personal, pues de lo contrario esta representacion se verá en el sensible caso de tener que exigir las responsabilidades que determina el artículo 41 de la instrucción.

Se advierte que á los jornaleros se les entregará cédula de 11.^a clase o sea de setenta y cinco céntimos de peseta.

Granollers 21 Enero 1894
—JOSÉ TORRAS.—

Alcaldía Constitucional de Granollers

Relacion de las cantidades recaudadas per consumos desde el día 14 al de la fecha.

Día	14	Pesetas	187'40
«	15	«	228'98
«	16	«	316'65
«	17	«	218'89
«	18	«	108'12
«	19	«	290'35
«	20	«	395'32

Total 1,743'71
Granollers 20 Enero 1894.

Imp. de E. Garrell.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VITICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el

ASÍDUO

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jeréz, ect. y todos los artículos para la viti-cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

R. BOUFILL

Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

POR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos gene-rosos, licores, jabones, perfume-ría, tintas, cervezas, etc., sin ne-cesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustan-cias nocivas á la salud y garanti-zando el resultados al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes liquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, áci-dos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mez-clas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34
BARCELONA

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS-DROGAS

MATERIAS-COLORANTES

recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LINDO 40

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY
FONDA DEL VALLÉS

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades del

OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.ª, de 9 á 11
y 2 á 4—Barcelona

EL CORSE PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economía, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés parisiens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

61 Plateria 61--BARCELONA

GRAN

TINTORERIA DEL CENTRO

13. Librería, 13 Barcelona

ATENCIÓN

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditada TINTORERIA.

Perfección, prontitud y economía

Fijarse bien, es 13, Librería, 13
BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER
DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

Representante E. Garrell.

Plaza del Ganado 51

ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la
Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS**; dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, de sarreglos intestinales, flatulencias, ataques biliosos, dolores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalescencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc.
Venta: Farmacia Giol, Poniente, 81, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Tallers, 21 Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS

ESTÓMAGO